



Expediente: 323/25
Carátula: PERALTA ALVARO ISMAEL C/ GALEANO CRISTIAN NAHUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20309200250 - PERALTA, ALVARO ISMAEL-ACTOR
90000000000 - GALEANO, CRISTIAN NAHUEL-DEMANDADO
20309200250 - CLAPS, ALBERTO PABLO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 323/25



H106038447530

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "PERALTA ALVARO ISMAEL c/ GALEANO CRISTIAN NAHUEL s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N.º: 323/25.-

Proveyendo escrito: CONTESTO OFICIOS - POR: MEC-CAP, PRUHSIS JORGELINA DIANA - 23/04/2025 08:52.

San Miguel de Tucumán, 23 de abril de 2025. Agréguese y téngase presente. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). JPV.323/25.-

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.